

COMITÉ EJECUTIVO FETEIA-OLTRA
Barcelona, 22 febrero 2018

En Barcelona, siendo las 11'00 horas, del día veintidós de febrero de dos mil dieciocho, previa la correspondiente convocatoria y en segunda, se celebra reunión del COMITÉ EJECUTIVO de la Federación Española de Transitarios, Expedidores Internacionales y Asimilados -FETEIA-OLTRA, Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera-, bajo la presidencia de Enric Ticó, asistido por el Secretario General y Asesor Jurídico, Manuel M^a Vicens, y la Directora, Blanca Guitart, con la asistencia de los siguientes:

Vocales:

- Carlos ARAUZ, Vicepresidente y Presidente ATEIA-OLTRA Madrid (A.MAD)
- Emilio SANZ, Vicepresidente y Presidente ATEIA-OLTRA Barcelona (A.BCN)
- Eugenio LÓPEZ, Tesorero y Presidente ATEIA-OLTRA Alicante (A.ALC)
- Juan José SERRANO, Presidente ATEIA Aragón-OLT
- Ivan OJEDA, Presidente ATEIA-OLTRA Asturias (A.AST)
- Raúl BERNAL, Presidente ATEIA-OLTRA Bahía de Algeciras (A.BDA)
- Juan Mari RUIZ, Presidente ATEIA-Bizkaia-OLT (A.BZK)
- Juan Luis GÓMEZ, Presidente de ATEIA Cádiz (A.CDZ)
- Antoni Nadal, Presidente de ATEIA-OLTRA Girona (A. GIR)

Vocales representados:

- Enrique OLIVER, Presidente ATEIA-OLTRA Balears, representado por Enric Ticó.
- Oscar PASCUAL, Presidente ATEIA-OLTRA Ceuta, representado por Raul Bernal.
- José Ramon LECAROS, Presidente ATEIA Gipuzkoa-OLT, representado por Juan Mari Ruiz.
- Juan Antonio MARTINEZ, Presidente ATEIA Málaga, representado por Enric Ticó.
- Juan AGUILAR, Presidente ATEIA-Tarragona, representado por Enric Ticó.
- Luis ROSA, Presidente ATEIA-OLTRA Valencia, representado por Enric Ticó.

Han excusado su asistencia, los Presidentes de las ATEIA de Galicia, Melilla y Tenerife.
No asiste ATEIA Las Palmas.

Asimismo, participan José Manuel González, Vicepresidente de la Comisión de Aduanas; Ernesto Peris, Vicepresidente de ATEIA-OLTRA Valencia, Aitor Artaza, Vicepresidente de ATEIA Bizkaia-OLT, y Cesáreo Fernández, Secretario Técnico de la Federación.

Según la correspondiente convocatoria, el Orden del Día es:

1. Aprobación Acta de la sesión anterior, Barcelona, 29 noviembre 2017.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación de la Memoria de Actividades de 2017.
4. Informe del Tesorero: Avance cierre 2017 y control presupuestario 2018.
5. Comisiones técnicas.
6. 40º Aniversario FETEIA.
7. Turno abierto de intervenciones.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

Antes de empezar la reunión se hace un reconocimiento especial a Juan Manuel Hernández, Expresidente de ATEIA Tenerife, fallecido recientemente.

1. ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de noviembre de 2017.

El Presidente propone que en lo sucesivo las actas se redacten en extracto recogiendo tan solo los acuerdos adoptados, salvo las excepciones que puedan acordarse por los asistentes. Se aprueba por unanimidad en este punto del orden del día, que en lo sucesivo las actas sean “actas de acuerdos”, a menos que algún asistente demande que conste en el acta determinadas puntualizaciones.

2. INFORME DEL PRESIDENTE.

El presidente Enric Ticó despliega un detallado análisis de las actuaciones llevadas a cabo durante los dos meses respecto:

- ✓ El número de circulares emitidas: la secretaria de FETEIA-OLTRA ha enviado 65 circulares.
- ✓ La emisión, por parte de la secretaria de FETEIA-OLTRA y los Asesores Jurídicos de 23 consultas técnicas.
- ✓ Nueva composición del CNTC (2018-2021). Nuestra Federación ha aumentado el grado de representatividad en la sección de transitarios con 8,4% frente a los 7,9% del anterior período, pasando a ser la tercera organización con mayor representación.
Ticó agradece especialmente a todos los presidentes la ayuda recibida por cumplimentar la información, a través de las secretarías de sus correspondientes Ateia's.
- ✓ En desarrollo del Plan de Formación con ayudas del Ministerio de Fomento, está convocada para el 28 de febrero, en Ferrol, la Jornada “El entorno jurídico legal de la actividad de los Transitarios”.
- ✓ Lingote de Plata de la publicación MEN CAR, concedido a Enric Ticó.
- ✓ Emilio Sanz (ATEIA-BCN) da cuenta de la próxima celebración del Día del Transitario, que se va a celebrar el 26 de abril, en Barcelona y en la que detalla la mención especial a FETEIA por el 40 aniversario.
- ✓ Sigue el proceso llevado a cabo con ATEIA LAS PALMAS y de las 33 acciones entre encuentros y escritos que se han realizado para resolver el tema. Recientemente, se mantuvo un encuentro con el presidente Manuel Herrera a quien se le hizo una oferta a la espera de ver si se acepta y reconducir el tema de las cuotas para su regularización.

3. APROBACION DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2017.

Se aprueba por unanimidad la Memoria de Actividades del año 2017.

4. INFORME DEL TESORERO: Avance cierre 2017 y control presupuestario 2018

Eugenio López, Tesorero de la Federación, detalla el avance del cierre del ejercicio 2017. Queda constancia de la subsanación numérica efectuada en la cuantía total de ingresos del Presupuesto del ejercicio 2017. Se aprueba por unanimidad el informe del tesorero.

Por otra parte, se analiza el control presupuestario 2018 respecto al cual todos los asistentes muestran su conformidad.

5. COMISIONES TÉCNICAS

Cesáreo Fernández, Secretario Técnico de la Federación informa de las actuaciones de las Comisiones de la Federación:

COMISIÓN ADUANAS. -

Las reuniones mantenidas con el Subdirector General de Sanidad referida en la Nota Informativa facilitada al respecto en la circular enviada el 15.12.2017, y el encuentro reciente con el Subdirector General Fitosanitario, que nos manifestó (i) su compromiso de impulsar la puesta en marcha de la Ventanilla Unica Aduanera; (ii) Elaborar un protocolo con frecuencias mínimas de inspección para las expediciones NO FITO; (iii) acuerdo reciente de aumentar la plantilla de funcionarios (5) en la Aduana de Algeciras por el incremento de los tránsitos de tomates procedentes de Marruecos desde primeros de año; y por último, respecto a los problemas de desvío de exportaciones de madera de los bosques de Navarra y del sur de Francia que venían saliendo por la Aduana de Barcelona, que las denegaciones de los controles fitosanitarios se trataban por riesgos laborales y seguridad de los Inspectores, pero que recientemente se ha elaborado un protocolo de trabajo para estas exportaciones y ya no existe problema alguno al respecto.

Asimismo, se comenta la reunión que tenemos prevista mantener con la Subdirectora del Departamento de Aduanas e II.EE, Nerea Rodríguez, y el Consejo de Agentes de Aduanas para intentar desbloquear definitivamente el tema de las garantías globales de despacho, cuando se actúa mediante la representación directa, y que tantos perjuicios operativos y económicos está generando en nuestro colectivo.

COMISIÓN AÉREA. -

Reunión del Grupo de Trabajo ALWG, de IATA, celebrada el 30.11.2017 en Madrid a la que asistió el Secretario Técnico de nuestra Federación, dedicado a todos los temas relacionados con las operaciones del CASS y debate sobre los distintos pareceres entre representantes de Cías Aéreas y Transitarios.

En la referida reunión se facilitó en nuevo calendario de pago del CASS para el 2018 y se informó como la nueva estructura de IATA a nivel mundial, con cuatro centros situados en Montreal, Singapur, Beijing y el más grande en Madrid que pasará a controlar las ventas de las Cías. Aéreas de Europa, y parte de Africa y EE.UU.

Asimismo, el Presidente de la Comisión Aérea Carlos Arauz, informó de la reunión del EACP JC (European Air Cargo Programme Joint Council), órgano consultivo del sector de la carga aérea a nivel europeo, formado por compañías aéreas y asociaciones nacionales de Transitarios, contando con observadores de IATA y FIATA, celebrada en Ginebra el pasado día 7 de febrero, en la que participó en representación de nuestra Organización.

Entre otros asuntos, se informa del rechazo de la Resolución respecto del cobro de intereses de demora cuando se retrasa un Transitario en el pago del CASS. No obstante, según los representantes de IATA esos retrasos en los pagos (en gran parte concentrados en algunas grandes Compañías de nuestro Sector), suponen un quebranto económico importante, acordándose crear un Grupo de Trabajo, con el fin de explorar una posible solución y comunicarla al EACP JC en el plazo de seis meses. Presentándose un informe relativo al nuevo IFACP (IATA FIATA Air Cargo Programme) que deberá sustituir a los distintos programas regionales a nivel mundial, y que se encuentra en fase piloto en Canadá, actualmente en “stand by”.

COMISIÓN FORMACIÓN. -

La Universidad Camilo José Cela, con sede en Madrid, ha incluido a nuestra Federación como miembro en el Consejo Asesor del Grado de Transporte y Logística, que llevan impartiendo desde hace ocho años, con un resultado muy satisfactorio del 100% en la ayuda a la contratación laboral de los alumnos que terminan los estudios y un índice muy alto en la generación de empleo mientras se encuentran estudiando.

Por otro lado, destacar también que las empresas que colaboran con la Universidad en favorecer las prácticas obligatorias que tienen que realizar los alumnos durante los cursos del Grado, pueden contar con importantes beneficios de reducción del importe de la matrícula de sus empleados.

COMISIÓN MARITIMA. -

Acuerdo adoptado por unanimidad en la última reunión de la Comisión Marítima de 22 de noviembre 2017, referido a dirigir un escrito de queja a la Naviera Ocidenave Spain para que permita la recepción de los contenedores con el VGM emitido por el cargador o un tercero, sin necesidad de tener que verificar la misma la masa bruta del contenedor, cobrando por ello y obligando al expedidor a tener que soportar un gasto adicional por un servicio que no tiene obligación de asumir. Y en caso contrario, poner la situación en conocimiento de la Dirección Gral. de la Marina Mercante.

Que no hemos recibido contestación alguna al escrito que dirigimos a la Compañía Ocidenave Spain en su momento, acordando por unanimidad el Comité Ejecutivo preparar y presentar el correspondiente escrito denuncia ante la Dirección General de la Marina Mercante.

COMISIÓN TERRESTRE. -

Se informa de la asistencia del Director General de Transportes en el Pleno del CNTC, celebrado en la tarde de ayer, para informar de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE al declarar que la exigencia de una flota mínima para la obtención de autorizaciones de transporte, en nuestro país, es contraria a la Reglamentación Comunitaria, en línea con el informe emitido el pasado mes de diciembre por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia respecto a este mismo tema recogido en el Proyecto de Real Decreto que modificará el vigente ROTT.

En consecuencia, el Ministerio de Fomento está obligado a modificar la normativa nacional al respecto; aunque hasta que no se publique la nueva regulación, según el propio Director, seguirá en vigor la exigencia de los tres vehículos para acceder al mercado de transporte, teniendo previsto que entre en vigor el nuevo ROTT a primeros del año próximo, endureciendo con nuevas exigencias el acceso a las referidas autorizaciones. Aprovechando la representación de Fenadismer para solicitar nuevamente al Director General que también se endurezcan los requisitos de acceso de los Operadores, fijando un capital mínimo de 350.000 euros para las Sociedades que realicen la actividad de Operador de Transporte.

6. 40 ANIVERSARIO DE FETEIA

El presidente informa de cuestiones relativas a la preparación de la conmemoración del 40 Aniversario de nuestra Federación. Así, el acto de la cena de celebración del 20 de septiembre próximo, será en el Palacio Real de Pedralbes de Barcelona; gestiones de sponsorización y con distintas Autoridades Portuarias para el patrocinio de mesas; publicación de varios artículos del Presidente publicados en la prensa del sector.

También se efectúa el seguimiento del estado de preparación del libro conmemorativo de los 40 años de la historia de Feteia, estando en fase de ultimar la recopilación de las aportaciones de cada Ateia.

7. TURNO ABIERTO DE INTERVENCIONES

Blanca Guitart informa de la reunión que mantuvo, acompañada de Agustín Montori, Presidente de la Comisión Marítima, con Julio Fernández, Gerente de la Asociación española de Consignatarios de Buques (ASECOB), nueva Asociación que nace a raíz de la separación de ANESCO.

Enric Ticó agradece a todos su asistencia y a ATEIA-OLTRA Barcelona por facilitar su sede para la celebración de las reuniones de la Federación.

Sin más intervenciones se levantó la sesión a las 12'30 horas.

* * * * *